



ORGANO del Comité de estudiantes del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA=
Año 1. nº 4. Universidad de Valencia. MAYO. 1. 1968.

La designación por el general Franco del nuevo ministro Villar Palasí que sustituye la cartera de Educación y Ciencia a Lora Tamayo, es motivo para reflexionar sobre la política que el gobierno actual ha llevado con la Universidad y más concretamente, sobre su sector más dinámico: el MU. Especialmente es necesario este análisis para situar lo que significa en el momento político actual un relevo de personas en un ministerio franquista.

En este curso el MU se plantea la realización de las elecciones con programa democrático a escala española desde la IV RCP. La postura del gobierno que desde la ruptura de las formas fascistas de control-SEU- ha incrementado la utilización de la autoridad académica como medio de represión, adopta: a) el pseudo-diálogo; b) la represión: TOP, expedientes, multas, detenciones, supresión de becas, expulsión de Colegios Mayores....

La postura del pseudo-diálogo que podríamos definir como la apariencia de conceder ciertas reivindicaciones para frenar la lucha universitaria, ha sido la postura mantenida por la mayoría de los rectores y decanos, y ha tenido efectos regresivos para el MU allí donde no existía una amplia base concienciada políticamente: recordemos la maniobra del decano de la Facultad de Derecho de Barcelona que bajo la pretendida "neutralidad" hizo abortar las elecciones del Sindicato en dicho centro.

El régimen que ha tomado la línea de represión directa: decreto de las cuatro convocatorias, faltas a clase sin concesiones como en años anteriores -APE, AE- se enfrenta con una grave crisis económica que pone en evidencia: 1.- Fracaso del primer Plan de Desarrollo. 2.- Contradicciones estructurales del desigual crecimiento del capitalismo español.

El gobierno como instrumento político del capital monopolista español ante la crisis económica, para que la casta oligárquica siga manteniendo una alta tasa de beneficios a costa de la clase obrera, de los campesinos y de la pequeña burguesía, decreta un plan de Estabilización con el que se pretende reforzar más el recortado salario de las clases trabajadoras. Esta situación -devaluación y medidas complementarias, plan de MISERIA- produce: a) posibilidad objetiva de toma de conciencia de clase verdadera al aflorar las contradicciones régimen oligarquía-clase obrera a nivel de empresa: por la congelación de los salarios, la suspensión de revisión de los convenios colectivos, y la postura descaradamente a favor de la patronal del sindicato vertical; b) sensibilización en una gran parte del campesinado, capas medias y pequeña burguesía: se empieza a producir en estas capas, paralelamente a la "pérdida de confianza" en el gobierno -en definitiva en el régimen- una mayor comprensión y asimilación informativa ante el MU y la problemática de transformación democrática de la sociedad y RDU; si se ha ganado el gran apoyo en capas profesionales, capas medias, amas de casas, etc. -caso de la Universidad madrileña- ha sido fundamentalmente por la gran actividad desplegada desde las Comisiones Cívicas.

A la vez, la crisis económica pone sobre el tapete de forma palpable: 1.- Necesidad interna del MU de coordinar su lucha con la clase obrera: con las Comisiones Obreras. 2.- Necesidad política del presente histórico de configuración de un frente antifeudal y antimonopolista.

Esta necesidad consecuencia del grado de desarrollo y nivel político del MU concretada en formas diversas en cada Universidad; el gobierno ante esta situación de mayor conciencia de lucha hace desaparecer la postura de pseudo-diálogo y reprime de forma brutal las acciones y los procesos de concienciación masivos, llegando a situaciones de impotencia: cierre de las Universidades.

Las contradicciones en la sociedad española y en el seno del régimen se hacen sentir en la Universidad: así vemos como sectores de la oligarquía financiera de tendencia liberalizante ante la extensión y el contenido político que va alcanzando el MU, intenta maniobras de mistificación de objetivos del MU: es de importante significación la presencia de JJ Servan-Schreiber en la Universidad española y el rechazo de su postura demagógica tras la que se oculta la defensa de los intereses de los monopolios yanqui-europeos. Si la actitud de estos sectores de la burguesía liberalizante es la mistificación de los objetivos del MU, el régimen con su predominio ultra en el poder lleva en este curso la escalada represiva en la Universidad a sus mas altos niveles, que culminan con la creación en Consejos de Ministros de la policía universitaria. Esta línea de represión llevada por el régimen en la Universidad no es sino la expresión del aislamiento y la impotencia de éste ante la creación y consolidación del nuevo poder de las fuerzas democráticas frente al poder legal franquista. En este punto es importante resaltar la poca utilización real de las libertades de hecho conquistadas por el MU para impulsar las acciones a niveles más altos: buscando formas nuevas de información, agitación (tribunas libres) y acción, tanto internamente (hacia la base universitaria) como con la clase obrera (estudios y acciones conjuntas) y capas no monopolistas (información y agitación en capas medias urbanas)

El desarrollo de las últimas acciones en nuestra Universidad antes del cierre de la misma que fué extensivo a varias Universidades, junto con las protestas de las Juntas de profesores de varias Universidades provocó un aislamiento total del régimen respecto de la política llevada en la Universidad. Aislamiento que abarca incluso a la oposición reformista y a grupos evolucionistas burgueses -expresión de ello es la postura mantenida por el sector mas dinámico de la oligarquía desde el periódico MADRID-, ello junto con el grado de sensibilización alcanzado por amplios sectores de capas medias obliga al gobierno a proceder a un relevo de personas en un ministerio.

En la situación actual del régimen con claro predominio ultra (Carrero Blanco, Alonso Vega, Solís, Fraga) es fácil comprender cuál será la línea impuesta al Ministerio de Educación y Ciencia y la línea represiva que impondrá al movimiento universitario; aunque es de esperar -precisamente por ese aislamiento del régimen- una maniobra de "liberalización" cuyo "objeto" es sembrar ilusiones que impidan el encuentro de las fuerzas revolucionarias y reformistas en una acción común contra el régimen, y salir al paso de la decepción y del desencanto de los sectores conservadores sin hacer ninguna modificación real". (1), lo que nos indica la necesidad de denunciar las maniobras mistificadoras que inicia el ministerio esclareciendo los auténticos objetivos del movimiento universitario: Universidad democrática en una sociedad democrática, principalmente hacia sectores aun amplios de la base universitaria no concienciados políticamente.

Por ello sería importante que los órganos representativos universitarios a escala de Universidad y a escala española-RCP- situaran en unos puntos concretos (cara a la base universitaria) la postura del MU de forma clara y en contradicción con las actuales estructuras universitarias que no son sino efecto (y causa) de las estructuras políticas y económicas de España.

(1) Santiago Carrillo. "Después de Franco qué? Pag. 31. Ediciones Sociales.

EL 30 DE ABRIL Y EL 1º DE MAYO EN VALENCIA.

Este año la celebración del primero de mayo ha tenido un carácter especial; junto a este día de lucha celebrado por los trabajadores del mundo entero cada año, los trabajadores españoles nos han llamado a todo el pueblo a la participación activa en una jornada de lucha contra el franquismo: la jornada nacional del 30 de abril. Con esta iniciativa la clase obrera española se ha colocado al frente de los movimientos democráticos de masas, avanzando, de esta forma, hacia la Huelga General Política, que significará el derrumbamiento de la oligarquía y la implantación de la Democracia Económica y Política; la convocatoria de estas dos jornadas ha sido la culminación de una serie de acciones parciales, que por iniciativa de las Comisiones Obreras se han venido realizando en los dos últimos años. Al analizar estas jornadas es preciso hacer referencia a cómo se han realizado las acciones anteriores. En cuanto a Valencia ciudad el 1º de mayo del año pasado se celebró con una Manifestación, la primera en los últimos años, con unos mil asistentes a la concentración previa; la manifestación fue un éxito, pero la convocatoria de hecho sólo se había realizado en los centros obreros, y después no hubo acciones de protesta contra la detención de 16 compañeros. El 27 de Octubre, también del año pasado, siguiendo un llamamiento de las Comisiones Obreras de Madrid, en Valencia se convocó una Asamblea en los locales de la CNS; se hizo una concentración delante de estos locales, pero no pudo realizarse la Asamblea proyectada; la Asamblea había sido convocada mediante asambleas de trabajadores, pero no se realizó propaganda escrita.

En cuanto al País conviene señalar que hasta ahora no se había incorporado a las nuevas formas de lucha; en el País Valencià hay centros industriales de alta tradición revolucionaria; sin embargo las acciones hasta ahora realizadas estaban separadas, en cierto modo, del contexto general del actual movimiento obrero español; con estas acciones, en cambio, muchos centros industriales se han incorporado a la lucha camino de la Huelga General.

El carácter de generalidad que tenía la convocatoria de estas jornadas del 30 de abril y del 1º de mayo, ha tenido repercusión en Valencia; son muchos los pueblos de nuestra región que han participado de una forma u otra en estas acciones de lucha contra el franquismo; de ellos vamos a señalar los que más actividad tienen.

En Elda se repartieron gran cantidad de octavillas explicando el sentido de estas jornadas, y convocando una Manifestación para el primero de mayo; hubo un intento de manifestación con intervención de la policía y cinco detenidos; uno de ellos está a disposición del Tribunal de Orden Público.

En Onteniente, Alcira, Gandía, Alcoy y otros pueblos se repartieron octavillas, se hicieron pintadas, etc., y se llevaron a cabo acciones de menor importancia.

En el Puerto de Sagunto se convocó una Manifestación el 1º de mayo; a esta asistieron aproximadamente unas seiscientas personas; la manifestación duró casi todo el día y hasta las dos de la madrugada, fue inútil la intervención de la Guardia Civil con armas de fuego, que no utilizó, pues ni pudo disolverlos ni pudo realizar detención alguna; tres veces intentaron detener al conocido dirigente obrero Miguel Lluch y tres veces tuvieron que ponerle en libertad ante la presión y solidaridad de los manifestantes. Al terminar la manifestación se practicaron cinco detenciones, que fueron puestos en libertad al día siguiente ante la amenaza de huelga en la factoría de Altos Hornos.

En Valencia y en los pueblos cercanos se hizo un lanzamiento masivo de propaganda; octavillas, hojas sueltas, boletines se distribuyeron en todas las calles y barrios de la ciudad. Este lanzamiento de propaganda en cuanto consiguió llegar a todo el pueblo valenciano y crear un ambiente de expectación fue un éxito muy importante, incluso en la perspectiva de futuras acciones.

A parte este lanzamiento de propaganda estaba previsto realizar a sambleas en los centros de trabajo; según nuestras noticias estas a sambleas no se realizaron sino en algunas fábricas y talleres pequeños. Con las octávillas y en las asambleas se había convocado para el día 30 un paro en la media hora última de la jornada, y una concentración a las siete de la tarde en la CNS; para el 1º de mayo se había convocado una concentración en la Górrieta a las 11 de la mañana desde donde partiría una manifestación.

El día 30 se realizaron paros en algunas empresas como Aceros E-lectricos del Turia, Talleres Moreno, Victor de Nalda (en Almacera) etc., con la particularidad que en estas acciones no participaron las empresas grandes de nuestra ciudad; se realizaron paros también en algunos tajos de la construcción con el fin de asistir a la hora prevista a la concentración de la CNS. En cuanto a las concentra-ciones se realizaron con muchos asistentes desde luego en número superior al de acciones pasadas; sin embargo ninguno de los dos días pu-do realizarse una Manifestación, excepto la que llevaron a cabo unos ochenta estudiantes, desde la Plaza de San Agustín a Jose Antonio, al final de la mañana del 1º de mayo. Hay que señalar un aspecto negativo en estas concentraciones, y es la falta de combatividad cuan-do la brigada politico-social detuvo delante de nosotros a centena-res de estudiantes y obreros; se practicaron 250 detenciones, pero aún pudieron haber muchos más detenidos ante nuestra pasividad. La lucha contra la represión es un factor vital para la existencia y fortalecimiento de todo movimiento revolucionario; bajo ningún concepto debimos permanecer pasivos ante la agresión a nuestros compañeros por parte de las fuerzas del "orden franquista".

Estas dos jornadas nos han dado a conocer la situación del movi-miento obrero en Valencia; aún estamos lejos del nivel en que se encuentran otros centros de España, lejos del nivel de lucha necesario para la realización del H.G.P., pero tampoco debemos olvidar que este nivel "sólo se conseguirá por la acción. Será esta la que brin-dará las necesarias experiencias a nuevos destacamentos obreros, la que hará acortar las distancias que aún existen entre los centros industriales más avanzados y los que van más en retraso, la que permitirá entrenarse para nuevas y más grandes luchas, coordinar más eficazmente éstas a nivel de todo el país, avanzar hacia la Huelga General Política y la Huelga Nacional".(1) Las dificultades que ha habido para la preparación de un forma efectiva de estas dos jor-nadas se han producido por una falta de poder de las Comisiones Ob-reras en las principales empresas de nuestra ciudad; en efecto si no se pudieron realizar asambleas en las empresas más grandes era muy dificil organizar la manifestación; hubo movilización de muchos ob-reros y estudiantes, pero faltó la organización; los obreros se desconocían entre sí, los estudiantes no conocíamos a los obreros; la asistencia individual de cada uno de nosotros a los lugares de concentración imposibilitó agruparse en presencia de la fuerza pú-blica franquista; la experiencia de la pequeña manifestación que llevamos a cabo los estudiantes puede orientarnos en la organización de futuras acciones.

En cuanto a nuestra participación como estudiantes en estas jor-nadas ha sido muy positiva y ha significado un paso adelante en las relaciones del movimiento estudiantil con el movimiento obrero; a parte nuestra presencia en las concentraciones en número muy supe-rior al del año pasado, es necesario que comprendamos la importancia de las asambleas con que hemos preparado estas acciones, asambleas en las que se ha explicado el sentido de estas jornadas de lucha, así como las características del nuevo movimiento obrero español. El día 30 de abril participamos plenamente en esta jornada mediante la celebración de una Asamblea por las libertades democráticas.

No obstante las muchas deficiencias en la preparación y realiza-ción de estas jornadas, el balance general me parece positivo por cuanto hemos avanzado considerablemente en determinados aspectos muy importantes.

(1) Declaración del Comité Ejecutivo del P.C.E. (Diciembre, 1967.)

La incorporación de muchos pueblos, viejos y nuevos luchadores, es sin duda lo más positivo de estas jornadas en el País Valenciano; lo realizado, aunque sólo haya sido llamamientos, es el comienzo de una etapa en la que el nivel de la lucha va a crecer diariamente. En Valencia ciudad la propaganda distribuida ha sido un éxito; la simpatía con que ha sido acogida es un indicio de que existen condiciones para aspirar a nuevas y más grandes jornadas de lucha.

Con la experiencia de estas jornadas vamos a seguir adelante fortaleciendo los puntos más débiles de nuestro movimiento; será preciso preparar nuevas acciones, luchar diariamente para elevar la conciencia política y la combatividad de estudiantes y trabajadores; "no debemos perder de vista, decía Santiago Carrillo hablando de las experiencias del 27 de Octubre (Nuestra Bandera, nº 67/68), que vamos hacia la huelga general política, hacia la huelga nacional; que en cada acción debemos acercarnos más a la creación de las condiciones para esas batallas".

Miguel Angel.

ANTE LA NUEVA "LEY SINDICAL" PROYECTO QUE LAS COMISIONES OBRERAS PROPONEN A LOS TRABAJADORES. ¿POR QUÉ UNA LEY SINDICAL?

I.- Partimos de la base que nos ofrece la vida socio-económica de los países democráticos; de la Declaración de los Derechos Humanos; del contenido del Convenio nº 87 de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), aprobado en San Francisco en el año 1948, suscrito por la mayoría de los gobiernos de nuestro tiempo, entre ellos el de España, obligada por tanto a cumplirlo y que dice en su art. 2º "Los trabajadores y empleadores sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las asociaciones que estén convenientes...", añadiendo el 3.1º "... tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos"..."elegir libremente sus representantes"..."a organizar su administración y sus actividades y el de formular sus programas de acción"; y complementado por el 3.2 que dice, "las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar sus derechos o a entorpecer su ejercicio legal.

II.- Todo ello nos sirve para afirmar que NO ES COMPETENCIA del poder legislativo, ni de ningún otro poder, estructurar la vida asociativa de la clase trabajadora con una "Ley Sindical".

III.- Los trabajadores tenemos la capacidad suficiente y el derecho inalienable de crear nuestras organizaciones y darles las estructuras que vengan más de acuerdo con nuestros intereses de clase, para resistir y sustituir las estructuras capitalistas que empobrecen nuestras vidas. Ello es razón suficiente para entender que la competencia del poder legislativo, se reduciría, en un esfuerzo de justicia y honradez, a arbitrar la debida libertad de asociación para todos los hombres de la comunidad política, como base democrática imprescindible de agrupamiento ciudadano según sus responsabilidades y necesidades.

IV.- Esto supuesto y sabiendo que, pese a nuestro derecho, ha de hacerse una "LEY SINDICAL", las Comisiones Obreras estudiamos el problema y planteamos un base mínima que haga viable el diálogo, para que la "ley" tenga algún significado.

INTRODUCCION

I.- Desde su aparición el Sindicato ha sido el instrumento más idóneo para la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, así como auxiliar muy eficaz para la emancipación total de nuestra clase.

II.- La sociedad burguesa capitalista se ha opuesto siempre a que los trabajadores creáramos órganos auténticos de encuadramiento. La conquista del derecho de asociación obrera ha sido el resultado de una larga y a veces sangrienta lucha de los trabajadores, plagada de victorias y derrotas, retrocesos y avances.

III.- La clase obrera española, pese a toda la propaganda que tiene una historia muy rica en su esfuerzo por el logro y la conquista de sus intereses de clase. Aunque nuestra victoria fue truncada con el triunfo del capitalismo y la subsiguiente persecución de las organi-

